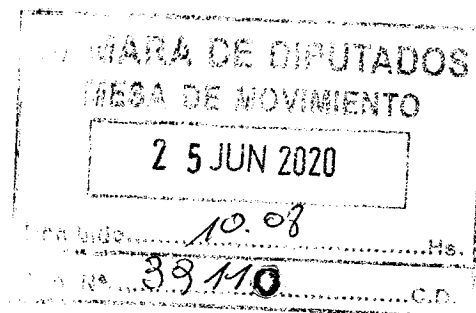




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe, en relación al endeudamiento asumido por la Empresa Provincial de la Energía (EPE) con la Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista CAMMESA, sobre los siguientes ítems:

a) A través de qué actos administrativos del Sr. Interventor se ordenó a las Gerencias General y de Administración de la EPE incumplir los vencimientos contractuales, y los fundamentos para incurrir en dichos apartamientos de los plazos de pago, que quiebran un estricto historial de cumplimiento de la Empresa: según el Informe de Cobranzas al 29/11/2019 la Empresa no tenía deuda alguna por la energía consumida, mientras que según el Informe al 31/5/2020 presentado al Senado de la Nación por el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros Lic. Santiago Cafiero el día 17 de Junio pasado, la deuda asciende a \$ 10.173.888.902 y equivale a 3,5 períodos pendientes respecto del último mes facturado;

b) Los intereses generados por estos incumplimientos, que conforman un costo financiero innecesario a afrontar implícitamente por los usuarios del servicio;

c) Los acuerdos de pago realizados o en instancia de tramitación con CAMMESA para evitar incurrir en causales de judicialización de dicha deuda, que podrían llevar a la Empresa a una virtual cesación de pagos;

d) La evolución de ingresos y egresos del corriente año y el saldo en Bancos al 31/5/2020 que forma parte del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales: al no haberse utilizado los recursos para cancelar las deudas citadas, el remanente financiero de la EPE podría estar siendo utilizado por el Tesoro Provincial para otros fines, poniendo en riesgo la liquidez de la Empresa y su capacidad de prestar este servicio público esencial.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Clara García
Diputada Provincial

Fabián Bastía

Diputado Provincial

Rosana Bellatti

Diputada Provincial

José Garibay

Diputado Provincial

Esteban Lenci

Diputado Provincial

Lionella Cattalini

Diputada Provincial

Gisel Mahmud

Diputada Provincial

Érica Hynes

Diputada Provincial

Joaquín Blanco

Diputado Provincial

Lorena Ulieldín

Diputada Provincial

Pablo Pinotti

Diputado Provincial

Ma. Laura Corgniali

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Empresa Provincial de la Energía EPE conforma la empresa pública más importante de Santa Fe. La cantidad de su personal, el volumen de su facturación, la diversidad geográfica de su cobertura, la complejidad técnica de sus equipamientos, la histórica defensa de su identidad pública, constituirían de por sí un diferencial destacado. Pero es sin embargo lo esencial de su prestación, la energía, que la convierte en prestadora estratégica e indispensable entre los servicios públicos.

En épocas que lo público perdía prestigio y valoración, al amparo de movimientos políticos y económicos privatistas de los 90, la EPE sufrió un proceso de vaciamiento y desguace que disminuyó su respuesta operativa y



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

su capacidad técnica, creando una plataforma permeable para decidir su entrega al negocio privado.

Fueron los propios empleados y sus agrupaciones gremiales, junto a representantes políticos que sostenían las banderas de lo público como alternativa eficiente, igualadora y transparente, quienes dieron un debate fundado que sostuvo a la empresa en la órbita estatal.

Hoy, a 6 meses de la actual gestión, vemos con preocupación la situación de una EPE ilegalmente intervenida, inexplicablemente endeudada, casi sin inversiones ni mantenimiento y cediendo su remanente financiero al Tesoro provincial para otros fines.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo información relativa a este endeudamiento, en el convencimiento que el mismo debe regularizarse para no poner en riesgo la solvencia de la empresa ni la prestación de este esencial servicio.

Clara García
Diputada Provincial

Fabián Bastía
Diputado Provincial

Rosana Bellatti
Diputada Provincial

José Garibay
Diputado Provincial

Esteban Lenci
Diputado Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Érica Hynes
Diputada Provincial

Joaquín Blanco
Diputado Provincial

Lorena Ulieldín
Diputada Provincial

Pablo Pinotti
Diputado Provincial

Ma. Laura Corgniali
Diputada Provincial